

## ACUERDO N°

En la ciudad de La Rioja, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil quince, se reúne en Acuerdo, el Consejo de la Magistratura, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, en representación del Tribunal Superior de Justicia e integrado por los siguientes Consejeros: Dr. Héctor Raúl Duran Sabas, Dip. Oscar Eduardo Chamia, Dip. Jorge Daniel Basso, Dra. Esther Amalia Broilo y Marta Graciela De Leon, con la asistencia del Secretario Dr. Javier Ramón Vallejos, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **CONCURSOS NROS. 84, 85 y 86 DETERMINACIÓN FECHA OPOSICIÓN (EXAMEN ORAL):** Que se encuentran en proceso el concurso convocado para la cobertura de los siguientes cargos: Primera Circunscripción Judicial - Sede Capital: UN (01) JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N°3.- (CONCURSO N° 84); Tercera Circunscripción Judicial - Sede Chamental: UN (01) JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL.- (CONCURSO N° 85); Cuarta Circunscripción Judicial - Sede Aimogasta: UN (01) JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL.- (CONCURSO N° 86).- Que habiéndose cumplido con la calificación de las pruebas escritas (artículo 42 Reglamento Interno), corresponde fijar la fecha de la oposición (examen oral), dejándose establecido que en función de lo establecido por el artículo 44 del Reglamento Interno que se encuentran habilitados por haber alcanzado el mínimo del 50% del máximo posible a asignar los siguientes postulantes: **Concurso N° 84:** 1) COBRESI, HERNAN ANDRES D.N.I. N° 26.108.682 2) FARIAS, RAUL GUSTAVO D.N.I. N° 21.754.279; 3) LOUREIRO, ADRIANA BEATRIZ D.N.I. N° 17.465773, 4) VARAS, GLADYS SOLEDAD, D.N.I N° 23.016.471.- **Concurso N° 85:** 1) LOUREIRO,

ADRIANA BEATRIZ D.N.I. N° 17.465773.- **Concurso N° 86:** 1) DIAZ, RAUL GUSTAVO, D.N.I. N° 25.225.815, 2) LOUREIRO, ADRIANA BEATRIZ D.N.I. N° 17.465773.- Por ello el Consejo de la Magistratura **RESUELVE:** 1°) **DISPONER** que la oposición (examen oral) previsto por los artículos 36 y 44 del Reglamento Interno, para los inscriptos en los presentes Concursos se llevará a cabo el día lunes 28 de septiembre de 2015 a hs. 09.00, la que se desarrollará en la Sala de Acuerdos Superior Tribunal, ubicado en calle Joaquín Víctor González 77 planta alta, encontrándose habilitados por haber alcanzado el mínimo del 50% del máximo posible a asignar en la prueba escrita los siguientes postulantes: **Concurso N° 84:** 1) COBRESI, HERNAN ANDRES D.N.I. N° 26.108.682 2) FARIAS, RAUL GUSTAVO D.N.I. N° 21.754.279; 3) LOUREIRO, ADRIANA BEATRIZ D.N.I. N° 17.465773, 4) VARAS, GLADYS SOLEDAD, D.N.I N° 23.016.471.- **Concurso N° 85:** 1) LOUREIRO, ADRIANA BEATRIZ D.N.I. N° 17.465773.- **Concurso N° 86:** 1) DIAZ, RAUL GUSTAVO, D.N.I. N° 25.225.815, 2) LOUREIRO, ADRIANA BEATRIZ D.N.I. N° 17.465773.- 2°) **DISPONER** que los habilitados para participar del examen oral en los Concursos 84, 85 y 86 deberán registrar su asistencia, en el lugar determinado para la realización de la oposición, hasta la hora de inicio fijada, con apercibimiento de quedar excluidos del concurso, conforme lo dispuesto por el Art. 45 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura.- 3°) **DISPONER** que en la oportunidad fijada, se procederá a practicar el sorteo correspondiente, a los fines de determinar el orden de exposición y el tema sobre el cual versará el examen oral, con exclusión del tema 4- Robos y Hurtos. Aspectos Sustanciales y Procesales, conforme los términos del art. 44 del

**Reglamento Interno.- Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**